COMISIONADO DE TRANSPARENCIA
CANARIAS EN CLARO

Certificado de no realización de la evaluación de publicidad activa del ejercicio 2025

Miguel Ángel Herrero Hérnandez, Jefe del Servicio de Evaluación y Control de la Transparencia del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias,

CERTIFICA:

Que la entidad CLUB VOLEIBOL GUPANE, con CIF G19735919, no fue convocada a participar en la evaluación correspondiente a 2025 y realizada por el Comisionado en el año 2026, al no formar parte del censo de sujetos obligados por no constar que hubiese recibido subvenciones que superasen los 60.000 € anuales por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias o los 100.000 € anuales en total por parte de las Administraciones públicas canarias en 2025.

Firmado

D. Miguel Ángel Herrero Hernández
Jefe del Servicio de Evaluación y
Control de la Transparencia

Vº Bº

D.ª María Noelia García Leal
Comisionado de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

Firmado por:	MIGUEL ÁNGEL HERRERO HERNÁNDEZ - Jefe/a de Servicio de Evaluación y Control de la Transparencia Ver firma	Fecha: 21-10-2026 14:02:42
Registrado en:	LIBRO DE CERTIFICADOS - Nº: 6/2026	Fecha: 21-10-2026 14:02
Código Seguro de Verificación (CSV): 1C02F54229DCA8A63FB1CE1C817F2468 Comprobación CSV: https://transparenciacanarias.eadministracion.es/home/validador/1C02F54229DCA8A63FB1CE1C817F2468		
Fecha de sellado electrónico: 21-10-2026 14:02:43 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 26-10-2026 10:05:31